E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	CODIGO: A-RFGD-F 018
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
PROCESO: RECURSOS FISICOS		FECHA: 28/03/2023
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza
RECIBIDO
FECHA: 1 DICIEMBRE/23
HORA:
FOLIOS:
No. Radicación
Firma: Monica Urrutia

1.CONTRATO 736-2023 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	X
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

MARTHA RUBIO

SUPERVISOR:	
CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓
PAZ Y SALVO	✓
LIQUIDACION Informe	✓

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
19-12-2023	

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 1197

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA
27-12	

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, DICIEMBRE del 2023
Número No. 736 -2023 / 01

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A
DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO
Cedula No. 1003712126 DE BOGOTA D.C.

La suma de: ($2.285.714) DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE.

Por concepto de: Prestación de servicios como GESTOR – LIDER COMUNITARIO para realizar actividades del Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo No. 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha – secretaria de salud y la ese municipal de Soacha Julio cesar Peñaloza por las actividades realizadas entre el 11 al 27 del mes de DICIEMBRE de 2023 según contrato N° 736 /2023

Consignar a la cuenta de ahorros No. 272331851 del BANCO DE BOGOTÁ
Mi número de planilla: 1059764934
Pagada: El 14 /12/ 2023

DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO
C.C. No. 1003712126 DE BOGOTÁ D.C.
Dirección de Domicilio: Calle 10 # 3-94 URB. COLMENA II / SOACHA, CUNDINAMARCA
Celular: 3052460432
Correo electrónico: demmss13@hotmail.com / demmss03@gmail.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-14, 02: PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1059764934

Periodo Cotización: diciembre de 2023 Periodo Servicio: diciembre de Referencia pago 8810169136

PAGADA 14/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO		
Documento	CC1003712126	Dirección	CL 10 ESTE #3 - 94
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3052460432
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICA
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET F	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1003712126	DAVID ENRIQUE MARIÑOMARIÑO	59	0																	0	30	30	30	0	COLPENSIONES	$1.160.000	$185.600	EPS SANITAS	$1.160.000	$145.000	0.02436	$1.160.000	$28.300	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1.160.000	$1.160.000	$1.160.000	$0	$185.600	$145.000	$28.300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$358.900	$0	$358.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE! 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA

FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición	Nombre		
	DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO		
DICIEMBRE - 2023	**Cedula**	**Cargo**	**Correo**
	1003712126	GESTOR - LIDER COMUNITARIO	demmss13@hotmail.com

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
736 -2023	Desde 11 de DICIEMBRE al 30 DICIEMBRE de 2023	$ 3.142.476
Valor a cobrar		
$ 2.285.714	**Periodo a cobra: del 11 al 27 de DICIEMBRE de 2023**	

Prestación de servicios como GESTOR – LIDER COMUNITARIO para realizar actividades del Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo No. 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha – secretaria de salud y la ese municipal de Soacha Julio cesar Peñaloza

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1. Realizar actividades que permitan la convocatoria diaria en el territorio y de esta manera verificar la periodización en la comunidad. El contratista debe realizar la gestión pertinente para conseguir la población.	1. **El 1 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1. 2. **El 6 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1. 3. **El 8 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1. 4. **El 8 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones y barrido realizada en el barrio CUIDAD LATINA III, Comuna 1. 5. **El 9 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, comuna 1. 6. **El 10 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, comuna 1. 7. **El 12 de DICIEMBRE DE 2023**, Se hace acompañamiento en la jornada de caracterizaciones realizada en el barrio NUEVO COMPARTIR, comuna 1.
2. Brindar apoyo en actividades de IEC en la comunidad frente a las temáticas de salud ambiental y factores de riesgo ante la contaminación y espacios nocivos.	En el mes de DICIEMBRE del 2023 no se me requirió para dicha actividad
3. Realizar acciones y actividades de IEC con enfoque diferencial sobre SSR ante las diferentes comunidades del municipio en los diferentes entornos.	En el mes de DICIEMBRE del 2023 no se me requirió para dicha actividad
4. Abordar acciones antes las comunidades del municipio sobre temas en salud mental por cursos de vida y en todos los entornos	En el mes de DICIEMBRE del 2023 no se me requirió para dicha actividad
5. Orientar a la comunidad en la oferta institucional del municipio para que permita mejorar las condiciones de las determinantes de la salud	1. **El día 2 de DICIEMBRE DE 2023**, con la intención de concretar una Jornada de Salud, se realiza la apertura del CENTRO PLAZA COMPARTIR (KR 11 D 18 B S 11), Comuna 1. 2. **El 7 de DICIEMBRE DE 2023**, con la intención de realizar una futura intervención por parte del equipo PIC, se hace la apertura del CDI /TORRENTES, Comuna 1.
6. Abordar la población del municipio con información, educación y capacitación frente a los temas de salud pública en pro de hábitos alimenticios saludables y estilos de vida con enfoque diferencial y todos los entornos	1. **El 11 de DICIEMBRE DE 2023**, se realiza la intervención a la población estudiantil del CDI / TORRENTES, con el tema de HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y ESTILOS DE VIDA
7. Realizar acciones de promoción en derechos y deberes en salud con las juntas de Acción Comunal (JAC)	1. **El 2 de DICIEMBRE DEL 2023,** se realizan acciones de promoción en Derechos y Deberes en Salud, a la JAC del barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1. 2. **El 6 de DICIEMBRE DEL 2023,** se realizan acciones de promoción en Derechos y Deberes en Salud, a la JAC del barrio CUIDAD LATINA III, Comuna 1.
8. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	1. **El 7 de DICIEMBRE de 2023,** se hace la delegación y entrega, al equipo del territorio 5, de los micro territorios correspondientes al barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1.
9. El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios	En el mes de DICIEMBRE DEL 2023 no se me requirió para dicha actividad
10. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha	1. **El día 14 de DICIEMBRE de 2023,** se asiste y participa en la Jornada De Salud, realizada en el SALÓN CULTURAL ALIRIO (KR 15 F 32 42), de la Comuna 1. 2. **El día 15 de DICIEMBRE de 2023**, se asiste y participa en la Jornada De Salud, realizada en el PARQUE LA BOMBONERA (KR 14 B CL 31 C S), en el barrio NUEVO COMPARTIR, Comuna 1.
11. El contratista deberá entregar de manera oportuna segun las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Se entrega de manera oportuna en las fechas estipuladas
12. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación.	Se cumplen con todas las actividades disponibles en DICIEMBRE del 2023
13. Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectara el perfil correspondiente.	Se cumplen con todas las asistencias, socializaciones e inducciones disponibles en DICIEMBRE del 2023
14. El contratista debera cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual debera ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y posterior a ello el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondra por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimiento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor debera la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejara en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato	Se cumplen con todas las actividades disponibles en DICIEMBRE del 2023
15. Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Se adjuntan las actividades realizadas en el mes
ACTIVIDADES ADICIONALES EJECUTAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2023	
10. Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de *Salud del Municipio de Soacha.*	En el mes de DICIEMBRE del 2023, hubo una sobrejecución de 5 actividades en el desarrollo de las actividades en las Jornadas de Salud, con las JAC de los barrios Cuidad Latina III y II y Nuevo Compartir, Comuna 1.

DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO
Nombre y firma del contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jaimmy Vargas
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

1. INFORMACIÒN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
Nombres y apellidos del contratista que entrega: DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO	1:	
Área: PIC	2:	
Objeto y Número de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR-LIDER COMUNITARIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. según contrato No 736/2023	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: __X_ Retiro:___ Traslado:___	4:	
Fecha de diligenciamiento: DICIEMBRE del 2023	5:	

2. INFORME EJECUCIÒN CONTRACTUAL

ENTORNO	PRODUCTO	EJECUTADO
EDUCATIVO	Brindar acciones de educación, capacitación e información en el entorno educativo. Manejo de residuos y cuidado del agua.	20
COMUNITARIO	Verificar las condiciones higiénico-sanitarias desde el proceso, manipulación y comercialización de alimentos y medicamentos.	48

3. INFORME DETALLADO

3.1 Recurso Humano Si No **X** En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las actividades, objetivos de las mismas, claves de acceso, no divulgare información a otras personas fuera de la empresa de todas las bases de datos e información confidencial de las diferentes áreas, relaciono usuarios que me asigno el departamento de Tecnología y/o demás departamentos:

	USUARIO:	CLAVE:
	NO ASIGNADO	NO ASIGNADO

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:
NINGUNO

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: __SI X__ **Chaleco:** ____ **Bata:** ____ **Dosímetro:** ____ **Chaleco brigadista:** ____

Inventarios: SI: ☐ **NO:** ☒

Otros:

4. RELACIÒN DE DOCUMENTACIÒN ENTREGADA				
Relación de documentos y archivos institucionales que se entregan				
(1) Descripción	**(2) Formato**	**(3) Unidad**	**(4) Cantidad**	**(5) Folios**
ACTAS	Físico y Magnético	Carpeta / USB	68	68
ACCIONES COLECTIVAS	Físico y Magnético	Carpeta / USB	28	28

(1) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	**Quien Recibe**	**Testigo**
Nombre DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO	**Nombre** JUDY MARCELA PERDOMO	**Nombre** Sandra Canaval
Cargo/Actividad GESTOR – LIDER COMUNITARIO	**Cargo/Actividad** PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cargo/Actividad** Aux Enfermera
Firma	**Firma**	**Firma** Sandra Canaval

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO **PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO** **SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN**	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE PIC, SSR**	**CODIGO: A-THAP-F 001** **VERSION: 01** **FECHA: 16/06/2022**

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, en el mes de DICIEMBRE del año 2023, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y el Contratista DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO mayor de edad, identificado con la C.C. 1003712126 de Soacha Cundinamarca, con contrato número 736 de 2023 cuyo objeto es ***"PRESTACION DE SERVICIOS COMO GESTOR-LIDER COMUNITARIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LA ADICION AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA."*** Finaliza por terminación de contrato.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que el contratista se encuentra al dia en todo concepto con la Institución:
Firman,

5. MARTHA RUBIO
Supervisor del Contrato

4. DIEGO SIERRA
Auxiliar Administrativo de Almacén

3. JOAO PINZON
Líder de Tecnología

2. LILY JOHANA AVILA GARZÓN
Líder de Gestión Documental

1. JUDY MARCELA PERDOMO
Profesional seguridad y Salud en el trabajo

Revisado Por: Leisa Yepes

Elaboró	**Revisado**	**Aprobado**
Joao Enrique Pinzón Pinzón - Líder de Tecnología Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 736-2023

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: **del 11 al 27 de DICIEMBRE del 2023**

NOMBRE: **DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO**

OBJETO: Prestación de servicios como GESTOR - LIDER COMUNITARIO para realizar actividades del Plan de intervenciones colectivas en el municipio de Soacha en el marco de las normas vigentes, las necesidades y prioridades de la población mediante la implementación de la estrategia Soacha ciudad saludable en el contexto de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud, de conformidad con la adición al contrato interadministrativo No. 1874 del 2023, suscrito entre el municipio de Soacha - secretaria de salud y la ese municipal de Soacha Julio cesar Peñaloza

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2023

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _X_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soportes oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñalosa, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
$145.000	$185.600	$28.300	$358.900

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratista:

Nombre: DAVID ENRIQUE MARIÑO MARIÑO

C.C. 1003712126